



ACTA n° 11

Sesión Ordinaria del 4 de julio de 2016 - Hora: 14:45

Presentes: Bouzo - Elz - Micheloud - Engler - Galán - Roland - Walker - Porcel de Peralta - Pilatti - Grosso - Micheloud, N. - Cambiagno

Ausentes: con aviso: Curis - Sandoval - Novello - Favaro - Travadelo - Gutiérrez - Ferraris - Luna - Franco - Pereyra

Preside el **Dr. Norberto GARIGLIO.**

INFORMES DE DECANO:

- Acreditación MERCOSUR: el documento se pondrá a consideración del Cuerpo en la primera sesión después del receso. A mediados de agosto deberá ser entregado.
- *Consejero Pilatti* destaca la actividad que tuvo en este proceso el Dr. Gustavo Ribero.
- Se está organizando para el 5 de agosto la 2da. Edición de la Jornada Abierta para el día del Ing. Agr. sobre el tema: "Energías Alternativas", básicamente de la Facultad de Ingeniería Química. Como tema introductorio "UNL Verde".

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES:

- *Consejero Walker*, en nombre de los *Consejeros Directivos Franja Morada*, da lectura al siguiente proyecto aprobado en la última sesión de Consejo Superior:

"COMPLEMENTO AL TÍTULO

Los Consejeros Directivos Estudiantiles de la FCA queremos compartir que en la última sesión del honorable Consejo Superior, se aprobó el proyecto denominado "Complemento al Título (CAT)", presentado por la Franja Morada.

¿QUE SIGNIFICA ESTO?

Los estudiantes contaremos con un reconocimiento institucional a actividades complementarias realizadas y no contempladas en el Plan de Estudio de las carreras de la UNL. Por ejemplo: Voluntariados

Proyectos De Extensión

Cientibecas

Pasantías

Cargos De Ayudante Alumno

Intercambios Estudiantiles

Tutorías

BAPI

La gran cantidad de oferta de formación extra curricular que disponemos los estudiantes enriquecen y consolidan los perfiles profesionales que estamos forjando. Sin embargo no contaban hasta hoy con un registro



y certificación institucional de lo aprendido en dichas instancias, por lo que celebramos esta nueva herramienta y nos comprometemos a aportar a su pronta implementación.”

- **Consejero Grosso manifiesta:**

“El día 3 de julio se conmemora el aniversario del fallecimiento del primer ciudadano en ser elegido por medio del sufragio universal masculino y secreto, don Hipólito Yrigoyen, quien fue uno de los hombres más influyentes en la historia del país. El yrigoyenismo, como el rosismo antes, como el peronismo después, ha sido considerado uno de los movimientos populares más extensos y más profundos en la historia nacional.

Tras la apertura electoral de 1912, con la sanción de la Ley Sáenz Peña, accedió en 1916 a la primera magistratura por sufragio universal (masculino), secreto y obligatorio. La marca del líder del radicalismo fue la de la creación del primer movimiento de masas con participación electoral. También, la del fin del régimen oligárquico e incluso la de la primera intervención estatal a favor de los trabajadores en un conflicto con la patronal.

En el ámbito universitario, el gobierno de Hipólito Yrigoyen apoyó en 1918 un movimiento de reforma, iniciado en Córdoba, que pronto tendría un profundo impacto en toda América Latina. Incluso varios de los manifiestos del Mayo Francés, en 1968, recordaban las jornadas cordobesas de principios de siglo.

Cuando el líder radical accedió al gobierno, la universidad era un ámbito casi exclusivo de los jóvenes pertenecientes a las clases dirigentes. Pero la creciente clase media comenzaba a pujar por el ascenso social y por el acceso a ejercicio de profesiones liberales.

La Universidad de Córdoba mantenía programas de estudio anacrónicos y un cuerpo docente anquilosado incapaz de toda renovación. El 16 de mayo de 1918 los estudiantes formaron un Comité pro-reforma y casi un mes más tarde, el 15 de junio de 1918, impidieron la designación del Dr. Antonio Nores como nuevo rector y declararon la huelga general. El gobierno de Hipólito Yrigoyen, como dijimos, apoyó el movimiento y pronto la reforma se llevó a cabo. Los cambios realizados posibilitaron el cogobierno de estudiantes, graduados y profesores, la renovación de los programas de estudio y la apertura de la formación superior a la clase media. A su vez, el líder radical sostuvo la autonomía de la Universidad frente al Estado.

- **Porcel de Peralta lee lo siguiente:**

“Hoy se conmemora el Día Nacional del Médico Rural en homenaje al natalicio de Esteban Laureano Maradona en 1895. Este médico, naturalista y escritor santafesino, nacido en la ciudad de Esperanza, renunció a todo tipo de honorario y premios materiales. Vivió en la humildad y se dedicó a sanar a las personas en situación de vulnerabilidad social, particularmente con las comunidades originarias del noreste argentino.

Obtuvo su título de médico en la Universidad de Buenos Aires en 1926, con diploma de honor. Durante sus estudios fue discípulo de Bernardo Houssay. Hacia 1930, se radicó en la localidad de Resistencia (Chaco), y hacia 1932 se alistó y trabajó como voluntario en el Hospital Naval de Asunción, durante la guerra del Chaco o “del petróleo”.

Durante más de 50 años, Esteban Laureano Maradona residió en Estanislao del Campo, una pequeña localidad de la provincia de Formosa, brindando ayuda y apoyo a las comunidades toba, matakó, mocoví y pilagá. Además, realizó grandes aportes al conocimiento de las colectividades del noreste argentino, estudió sus costumbres e incorporó a sus conocimientos los de la medicina tradicional aborígena.

Entre sus obras se destacan la construcción de una colonia para personas con lepra y también la fundación de la primera escuela bilingüe del país, un pequeño establecimiento educativo que, en Formosa, brindaba clases para integrantes de pueblos originarios, utilizando en parte su lengua madre. Además, escribió libros como “A través de la Selva”, “Recuerdos campesinos”, “Una planta providencial”, “Animales cuadrúpedos americanos”, “Aves”, “Historia de los obreros de las ciencias naturales”, “El problema de la lepra”, “Plantas cauchígenas”, entre otras obras.

El compromiso que Esteban Laureano Maradona asumió como profesional, la labor desinteresada y solidaria, la denuncia de la injusticia y la defensa y atención de los pueblos originarios, valen por sí solas para destacar al hombre que orientó su saber y su esfuerzo en quienes más necesitaban.



Falleció en la ciudad de Rosario el 14 de enero de 1995, a los 99 años. Será siempre recordado como el "Doctorcito Dios", el "Doctor Cataplasma", el "Doctorcito Esteban", el "médico de los pobres", como lo llamaban sus pacientes, con profunda devoción."

*"Estoy satisfecho de haber hecho el bien en lo posible a nuestro prójimo, sobre todo al más necesitado y lo continuaré haciendo hasta que Dios diga basta".
Esteban Laureano Maradona".*

- *Consejera Engler* manifiesta preocupación por los Gabinetes de Informática. Tenía que tomar examen y muchas PC están fuera de funcionamiento. El ACI se encuentra cerrado y no hay becarios para abrir.
- *Consejero Pilatti* considera que es una fortaleza contar con dos gabinetes de Informática, pero deben funcionar adecuadamente.

ASUNTOS ENTRADOS

Expte.16035: El Dr. Hugo Gutiérrez, eleva su renuncia como Consejero, por el estamento de Profesores Adjuntos. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.16054: El Dr. Javier Baudracco eleva la renuncia al cargo de Ayudante de Cátedra dedicación semiexclusiva en la asignatura Forrajes. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.16057: El Dr. Javier Baudracco eleva propuesta de distribución de los puntos docentes liberados, para un cargo de Prof. Adjunto dedicación simple en la asignatura Producción de Carne. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.14291/002: Sr. Decano solicita autorización para renovar el contrato de la Ing. Delbino Melisa en el Dpto. de Producción Animal en la asignatura Nutrición Animal. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.14945/001: Secretario de Posgrado eleva tribunal de tesis del maestrando Juan de Pascuale Bovi- Maestría en Extensión Agropecuaria. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.16045: Secretario de Posgrado eleva tribunal de tesis del maestrando Luciano Angeloni Grosso- Maestría en Extensión Agropecuaria. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.13718/004: Secretaria Académica eleva jurados para la reválida de la Ing. María Soledad García. Pasa a Comisión de Enseñanza.



Expte.16049: Decano eleva resumen del trabajo de Departamentos y reuniones realizadas por la temática de ofertas académicas de la FCA hacia otros centros universitarios. Pasa a todas las Comisiones.

Expte.7071: Designación en 2 hs. cátedras de nivel medio, del nuevo plan de estudios, a favor del Sr. Morando Fernando en la asignatura Biotecnología y Mejoramiento Vegetal - Esc. Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6733: Escuela Granja eleva Dictamen del Concurso Docente en 12 hs. Cat. en el área de Matemática Ciclo Superior con orientación en Matemática IV y V. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.7074: Designación por reemplazo a favor del Sr. Pérez Matías Javier en un cargo de Maestro Especial (IMES) - Esc. Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.7078: Designación por reemplazo a favor del Sr. Pérez Matías Javier en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (MAEP) - Esc. Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.7057: Contratación del Ing. Rodrigo Benítez, en un cargo de Prof. 06 hs cátedra nivel medio en Cereales y Oleaginosas - Esc. Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Despacho de Comisiones:

Comisión de Enseñanza: informa la Consejera Engler

Expte.16000: Ing. Agr. María Cecilia BRIZI eleva para su consideración el S.E.T. entre la Universidad Nacional del Litoral -a través del CEMED y de las Facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Económicas- y Múltiples Comitentes, denominado "*Tecnicatura en Administración Agropecuaria de Empresas*"- Edición 2016, modalidad a Distancia". La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.6735: dictamen de los Jurados encargados de entender en la sustanciación del concurso para la provisión de 9 hs. Cátedra en el Área Matemática con orientación a las asignaturas *Matemática I y III* en la EAGG. La Comisión sugiere aprobar el dictamen y designar a Gabriela Guadalupe LUCCA en dichas horas. Aprobado.

Expte.6751: dictamen de los Jurados encargados de entender en la sustanciación del concurso para la provisión de 24 hs. Cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas Ciclo Superior con



orientación a la asignatura *Producción de Forrajes* en la EAGG. La Comisión sugiere aprobar el dictamen y designar al Ing. Agr. Sergio Hugo COLOMBO en dichas horas. Aprobado.

Expte.13650: alumno adscripto Matías Daniel CRAVERO, con el aval de su Director, Ing. Ag. José Martín JÁUREGUI, solicita reconocimiento de 200 hs. de optativas por las actividades realizadas durante el período del 01-10-14 al 30-09-15. La Comisión sugiere otorgar las hs. solicitadas. Aprobado.

Expte.15993: Decano de esta Facultad solicita autorización para proceder al llamado a Evaluación del cargo de Profesor Asociado dedicación Semiexclusiva en el Departamento Producción Animal, asignatura "Nutrición Animal", del Mgter. Méd. Vet. José Alberto MAIZTEGUI. La Comisión sugiere aprobar el llamado. Aprobado.

Expte.15987: Decano de esta Facultad solicita autorización para proceder al llamado a Evaluación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva "A" en el Departamento Biología Vegetal, asignaturas "Genética" y "Mejoramiento Vegetal y Animal", del Dr. Pablo Andrés TOMAS. La Comisión sugiere aprobar el llamado. Aprobado.

Expte.15988: Decano de esta Facultad solicita autorización para proceder al llamado a Evaluación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva "A" en el Departamento Biología Vegetal, asignaturas "Genética" y "Mejoramiento Vegetal y Animal", del Mgter. Juan Marcelo ZABALA. La Comisión sugiere aprobar el llamado. Aprobado.

Expte.15990: Decano de esta Facultad solicita autorización para proceder al llamado a Evaluación del cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Exclusiva "A" en el Departamento Ciencias Sociales, asignatura "Mercadeo Agroalimentario", de la Mgter. Mariela Analía MAINA. La Comisión sugiere aprobar el llamado. Aprobado.

Expte.15996: Decano de esta Facultad solicita autorización para proceder al llamado a Evaluación del cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Exclusiva "A" en el Departamento Ciencias Sociales, asignatura "Administración de las Organizaciones", de la Mgter. Noelia ROSSLER. La Comisión sugiere aprobar el llamado. Aprobado.

Expte.15989: Decano de esta Facultad solicita autorización para proceder al llamado a Evaluación del cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple en el Departamento Ciencias del Ambiente, asignatura "Edafología", de la Dra. María Celeste MIRETTI. La Comisión sugiere aprobar el llamado. Aprobado.



Expte.15991: Decano de esta Facultad solicita autorización para proceder al llamado a Evaluación del cargo de Jefe de trabajos Prácticos dedicación Simple en el Departamento Ciencias Sociales, asignatura “Administración de las Organizaciones”, de la Mgter. Marta María SUERO. La Comisión sugiere aprobar el llamado. Aprobado.

Expte.15992: Decano de esta Facultad solicita autorización para proceder al llamado a Evaluación del cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Semiexclusiva en el Departamento Ciencias Sociales, asignatura “Administración de las Organizaciones”, de la Ing. Agr. María Cecilia BRIZI. La Comisión sugiere aprobar el llamado. Aprobado.

Expte.15997: Decano de esta Facultad solicita autorización para proceder al llamado a Evaluación del cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en el Departamento Producción Vegetal, asignatura “Dasonomía”, del Ing. Agr. Daniel Eduardo TEMPORELLI. La Comisión sugiere aprobar el llamado. Aprobado.

Expte.15995: Decano de esta Facultad solicita autorización para proceder al llamado a Evaluación del cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple en el Departamento Ciencias Sociales, asignatura “Extensión Rural”, de la Ing. Agr. María Virginia QUIÑONEZ. La Comisión sugiere aprobar el llamado. Aprobado.

Expte.15994: Decano de esta Facultad solicita autorización para proceder al llamado a Evaluación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en el Departamento Ciencias Sociales, asignatura “Sociología Rural”, del Ing. Agr. Cristian Raúl PERNUZZI. La Comisión sugiere aprobar el llamado. Aprobado.

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Expte.16035: Dr. Hugo GUTIÉRREZ eleva su renuncia como Consejero representante del Cuerpo de Profesores ante el Consejo Directivo de esta Facultad. Aprobado.

Expte.16054: Dr. Javier BAUDRACCO eleva su renuncia al cargo de Ayudante de Cátedra Ordinario dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Forrajes, en uso de licencia sin sueldo por incompatibilidad. Aprobado.

Expte.16057: Director del Dpto. Producción Animal, Dr. Javier BAUDRACCO, solicita la creación de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la Cátedra de Producción de Carne. Se aprueba solicitar al C.S. dicha creación. Aprobado.



Expte.14291/002: Solicitud de prórroga de designación mediante contrato de la Ing. Agr. Melisa Soledad DELBINO, en el cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple en el Dpto. Producción Animal con afectación a la asignatura Nutrición Animal, por el período del 01-04-16 al 31-03-17. Aprobado.

Expte.14945/001: Director Académico de la Maestría en Extensión Agropecuaria, Mgter. Hugo ERBETTA, eleva propuesta del siguiente Tribunal para la defensa de Tesis del maestrando Juan DE PASCUALE BOVI: Titulares: Mgter. Marta SUERO (UNL); Mgter. Adrián GARGICEVICH (INTA) y Mgter. Patricia SANDOVAL (FCA - UNL). Suplentes: Mgter. Hugo ERBETTA (UNL) y Mgter. Osvaldo FUSARI (INTA). Aprobado.

Expte.16045: Director Académico de la Maestría en Extensión Agropecuaria, Mgter. Hugo ERBETTA, eleva propuesta del siguiente Tribunal para la defensa de Tesis del maestrando Lisandro ANGELONI: Titulares: Mgter. Hugo ERBETTA (UNL); Mgter. Osvaldo FUSARI (INTA) y Dr. Jorge FRANA (INTA). Suplentes: Dra. Isabel BERTOLACCINI (UNL) y Mgter. Carlos CALLACI (INTA). Aprobado.

Expte.7071: Directora de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja solicita que se designe Téc. Fernando Nicolás MORANDO, en el cargo de Profesor 2 hs. Cátedra de nivel medio en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja. En este sentido se ha expedido el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias, mediante el dictado de la resolución "C.D." n° 603/16, por la que se aprueba dicha designación desde el 14-03-16 hasta el 31-03-17. Se aprueba adherir a lo resultado por la FCV. Aprobado.

Expte.7074: Designación por reemplazo a favor del Sr. Pérez Matías Javier en un cargo de Maestro Especial (IMES) - Esc. Granja. *Reemplazo de Bastide en la EAGG.* Tomado conocimiento.

Expte.7078: Directora de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja solicita la designación del Sr. Pérez Matías Javier en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (MAEP) - Esc. Granja. Se tomado conocimiento.

Expte.7057: Directora de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja solicita la contratación del Ing. Rodrigo Benítez, en un cargo de Prof. 06 hs cátedra nivel medio en Cereales y Oleaginosas - Esc. Granja. Se aprueba lo actuado.

Decano comunica que la próxima sesión se realizará el día lunes 1º de agosto de 2016.

Siendo las 15:35 se da por finalizada la sesión.

